



Habilitado publicada la com. en 5 de Ato. de 1836

Acta del Nbre de mil ochocientos treinta y siete reunidos en la  
 o sesion Sala capitular como lo tienen de costumbre para tratar  
 los asuntos correspondientes a bien pp. y servicio Nacional, de  
 este Ayuntamiento Constitucional, por mi el Sr. D. Pedro  
 cuenta de una circular de la Exma Diput. Provincial de  
 Sta 3a de Agosto ultimo p. la que se remiten tres exemplares  
 de el libranco formado por el Colegio de Maestros de pri  
 mera enseñanza de la Capital, p. q. se entreguen dos alos Maes  
 tros de prim. curso de cada v. p. q. se atemperen a el. y ense  
 nen la subentud p. su metodo; y otro quede archivado en  
 el de este Ayuntamiento. De un oficio del Comand. de esta Mor.  
 transcribiend otro del Comand. Genl de la Pro. Subins  
 pector de dho. Arma, reclamando de su fondo Cuarenta y  
 cinco r. hasta fin de Agosto, p. atender a los gastos de la  
 Secur. de dha subinspeccion. Y qualm. se cuenta de las oim  
 insertas en los Boletines oficiales desde el num. 202 hasta el 267  
 ambos inclusive. y enterados sus meros. Acordaron su cumplim.  
 Asi lo decretaron mandaron y firman de dho. Es. el que ta  
 ve de que yo el Sr. D. Cerifico =

Marcos Tardes	Miguel Cresvan	Juan Ramon Garcia
Gener Moreno	Toaquin	Pedro Curruco
Pedro Rubio	Mariano Ayala	Fern. Parente
Marcos Ponce		Juan. del Paula

Acta del 11 de septiembre En la villa de Lumbrales a once de setiembre de 1857